DECRETO EXENTO Nº: 004076

MARIA ELENA, 3 0 DIC 2022

## **VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:**

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 23-12-22 de la Srta. **CAROLINA PASTEN GODOY**, Funcionaria A Contrata, Grado 16° Asimilado, que solicita compensación de 4 horas diurnas, trabajadas el dia 2, 5 y 13 de Diciembre de 2022, por horas de descanso el día 23 de Diciembre de 2022, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.
- 3.- El Registro N° 159 de fecha 28-12-22 de Oficina de Personal.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **CONSIDERANDO:**

- 1.- La Solicitud de Compensación indicada en los Vistos.
- 2.- El contrato de prestación de servicios a honorarios, que contempla el derecho de compensar el tiempo por labores efectuadas fuera del horario ordinario pactado.

## DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de la Srta. CAROLINA PASTEN GODOY, Funcionaria A Contrata, Grado 16° Asimilado, que solicita la compensación de 4 horas diurnas, trabajadas el día 2, 5 y 13 de Diciembre de 2022, por horas de descanso el día 23 de Diciembre de 2022, (Jornada Tarde), que se anexa y es parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMPANIOUESE Y ARCHIVESE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA ALÇALDE (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.